

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 0291

EDDY VITERI GARCES
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de COVEY LEADERSHIP CENTER (ECUADOR) S.A., otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de diciembre del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 de 4 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de COVEY LEADERSHIP CENTER (ECUADOR) S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
a 27 ENE. 2004

MEGA/cmf

Dr. Eddy Viteri Garcés



Con esta fecha queda DADA FECHA la presente Resolución, bajo el Nº 286 del Procedimiento Registral, Folio 135, en el cumplimiento de lo dispuesto en el mismo, de conformidad a lo establecido en el Decreto 700 del 12 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial No. 49 de Agosto del mismo año.
Quito, a 05 FEB 2004

Dr. RAUL GAYBOR SECARA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO